

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2151

### COMISION DE DEFENSA NACIONAL

Impreso el día 8 mayo de 2007

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2007

**SUMARIO:** **Conmemoración** el 2 de abril del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas y del 25° aniversario del desembarco de tropas en Malvinas. Adhesión y declaración de interés de la Honorable Cámara a los actos en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

- 1.–**Sartori.** (492-D.-2007.)
- 2.–**Sosa y Zottos.** (818-D.-2007.)
- 3.–**Ferrigno, Méndez de Ferreyra y Conti.** (883-D.-2007.)
- 4.–**Ingram.** (893-D.-2007.)
- 5.–**Tulio.** (952-D.-2007.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Sartori, de los señores diputados Sosa y Zottos, del señor diputado Ingram y de la señora diputada Tulio, así como también el proyecto de declaración del señor diputado Ferrigno y de las señoras diputadas Méndez de Ferreyra y Conti, por los que se expresa beneplácito por la conmemoración del 25° aniversario de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur; declarar de interés parlamentario la conmemoración del 25° aniversario de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur; declarar de interés de la Honorable Cámara los actos conmemorativos del Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas a realizarse en Comodoro Rivadavia; adherir a los actos conmemorativos del Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas y la adhesión a la conmemoración del 25° aniversario del desembarco de las tropas argentinas en las islas Malvinas, respectivamente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración el 2 de abril próximo pasado, del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, y del 25° aniversario del desembarco de las tropas argentinas en las islas Malvinas. Así también declarar de interés de esta Honorable Cámara los actos realizados en la ciudad de Comodoro Rivadavia provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

*Jorge A. Villaverde. – Genaro A. Collantes. – Carlos A. Sosa. – Santiago Ferrigno. – Eduardo L. Accastello. – Luis G. Borsani. – Dante O. Canevarolo. – Horacio R. Colombi. – Hugo A. Franco. – Daniel O. Gallo. – Nora R. Ginzburg. – Jorge R. Giorgetti. – Carlos A. Raimundi. – María del C. Rico. – Cristian A. Ritondo. – Oscar E. R. Rodríguez. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – José R. Uñac. – Ricardo A. Wilder.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Defensa Nacional, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Sartori, de los señores diputados Sosa y Zottos, del señor diputado Ingram y de la señora diputada Tulio, y el proyecto de declaración del señor diputado Ferrigno y de las señoras diputadas Méndez de Ferreyra y Conti; cree innecesario introducir modificaciones al texto original, en razón de una mejor técnica parlamentaria y gestión legislativa, dando curso favorable al dictamen que antecede.

*Jorge A. Villaverde.*

## ANTECEDENTES

1

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la conmemoración del 25° aniversario de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, como asimismo a la memoria de quienes con coraje y valentía, pusieron como ejemplo para comenzar a reconstruir nuestra Argentina.

*Diego H. Sartori.*

2

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la conmemoración del 25° aniversario de la Guerra de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, a realizarse el día 2 de abril de 2007.

*Carlos A. Sosa. – Andrés C. Zottos.*

3

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a la conmemoración del vigésimo quinto aniversario del desembarco de las tropas ar-

gentinas en las islas Malvinas, ocurrido el 2 de abril de 1982, y su respeto y reconocimiento a los veteranos de guerra de todo el país, quienes ofrendaron su vida en aquella gesta.

*Santiago Ferrigno. – Diana B. Conti. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.*

4

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación los actos conmemorativos del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas, a realizarse el próximo 2 de abril de 2007 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, donde se inaugurará un monumento alusivo rescatando este segmento de nuestra historia y se presentará el Bibliomóvil (la Biblioteca Móvil Multimodal de la Biblioteca del Congreso de la Nación).

*Roddy E. Ingram.*

5

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Adherir a los actos conmemorativos del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra en Malvinas, en el marco de la ley 25.370.

*Rosa E. Tulio.*